



AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA
DE
PORTUGALETE

OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Pliego de Condiciones Técnicas

**PLIEGO DE SUMINISTRO DE VEHICULO
PORTAFERETROS PARA EL SERVICIO DE
CEMENTERIO MUNICIPAL DE PORTUGALETE**

Agosto 2021

JUAN CRESPO
Obras y Mantenimiento



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL PLIEGO.

El objeto del presente Pliego es el de establecer las condiciones técnicas que deben cumplirse en el contrato de suministro de un vehículo eléctricos portaféretros para uso del Servicio de Cementerio Municipal del Ayuntamiento de Portugalete.

Dicho contrato viene motivado por la necesidad de sustituir el vehículo actuales debido a su antigüedad.

2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO PORTAFERETROS

Tipo de vehículo: plataforma elevadora tipo tijera.

Será un modelo comercial probado, certificado y homologado

2.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El conjunto objeto del contrato deberá cumplir las características técnicas que a continuación se detallan:



DIMENSIONES

Longitud mínima (mm)	2200
Anchura total nivelada (mm)	1200
Altura de elevación mínima(mm)	4500
Capacidad de carga (kg)	400
Personas	2

CARACTERISTICAS MECANICAS

Tipo de motor	Eléctrico
Alimentacion	24 V
Tipo	4R Servtron
Convertidor carga	220-24 V carga rápida 1h
Autonomía mínima declarada por el fabricante(horas)	8
Baterías	6V 4x225 Ah
Velocidad máxima(km/h)	4,8
Desnivel máximo soportado en carga	15°



EQUIPAMIENTO

- Timón de seguridad anti aplastamiento
- Fabricada en perfiles tubulares de acero
- Elevación de brazos tijeras con bulón antifricción
- Grupo hidráulico 1250/255-24V
- Dos tablonos de trabajo laterales
- Barandillas laterales de seguridad
- Mesa fija introducción por carro portaferetros
- Rodillo cincado para introducción de féretro al inicio
- Elevación por mando a distancia cable 4metros
- Bajada de emergencia manual
- Señal acústica de seguridad en descenso
- Cuatro estabilizadores de altura y nivelación manuales
- Inclímetro de seguridad inclinación de patas
- Dispositivos de seguridad para nivelación y elevación
- Equipada con pictogramas alerta riesgos



AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA
DE
PORTUGALETE

ROTULACION

El vehículo vendrá rotulado, según diseño que proporcione el Ayuntamiento de Portugalete, que incluirá el escudo del Ayuntamiento de Portugalete y referencia a la característica de “vehículo eléctrico” del mismo.

OTROS EQUIPAMIENTOS

Se suministrará bandeja giratoria.

Se facilitará curso de formación en las instalaciones del Ayuntamiento de Portugalete, dentro del suministro del vehículo.

PORTES Y EMBALAJES

Estarán incluidos en el alcance.



3. HOMOLOGACIONES.

El vehículo deberá estar homologado y se ajustarán a la legislación vigente desde su inicio, de tal manera que no sea necesario realizar variación ni modificación alguna para pasar las inspecciones técnicas que correspondan, por lo que deberán adjuntarse los pertinentes Certificados de Homologación a tal efecto.

Cumplirá con la norma UNE EN 280:2014 e y dispondrá de marcado CE.

Los vehículos deberán ser entregados con todos los equipamientos mencionados, cuyo montaje corresponderá a la empresa suministradora, con la pertinente Garantía.

Los vehículos se entregarán listos para ser operados.

4. OFERTA.

En la oferta se indicarán detalladas todas las características, equipamiento y prestaciones del vehículo, así como las mejoras si las hubiera.

Se incluirán catálogos con croquis y fotografías del equipo ofertado.

5. PLAZO DE ENTREGA.

La fecha de entrega del vehículo completamente equipado de acuerdo con las características y condiciones reseñadas será tres meses después de la firma del contrato.

Se entregará en las instalaciones municipales.

PORTUGALETE , agosto 2021

**JUAN FERNANDO
CRESPO PRIEGUE**
- 30579808C

Firmado digitalmente por
JUAN FERNANDO CRESPO
PRIEGUE - 30579808C
Fecha: 2021.08.24
14:11:04 +02'00'

Juan Crespo
OBRAS Y MANTENIMIENTO